cap. 57), donde se encuentra determinada la forma de las iglesias, se prescribe la forma prolongada, *ædes sit oblonga*.

CRUZ (Culto de la).—I. Cuando los paganos echaban en cara á los cristianos el culto que tributaban á la cruz, no se fijaban sino en la naturaleza de este culto (véase el artículo *Calumnias*, H. C.); aseguraban un hecho muy real, pero alterándolo. También las negativas de los apologistas (Tertulian., *Apologet.*, XVI. — Minucius Félix, *Octav.*, IX-XII, etc.) no se dirigían sino contra las falsas interpretaciones de que eran objeto esos homenajes; lo que ellos rechazaban era la idea de un culto idolátrico. El culto dado á la cruz en la Iglesia cristiana no fué nunca el culto de latría, como dicen los teólogos, sino un culto relativo, no sirviendo aquí el objeto material más que para levantar los espíritus y los corazones hacia el divino prototipo, que es Jesús crucificado. Del mismo modo, á la acusación de carecer de templos, acusación que llevaba consigo la de ateísmo (véase el artículo *Nombres de los primeros cristianos*.—2. *Nombres injuriosos*, A, 1.°), los Padres no se tomaban el trabajo de contestar: aceptaban el agravio en el sentido de aquellos que lo aseguraban, porque entre los cristianos no había templos dedicados á los ídolos, ni tampoco á los sacrificios sangrientos practicados entre los Judíos y paganos. Poseían, sin embargo, iglesias y tributaban culto á la cruz; pero la prudencia les prohibía descubrir á los idólatras la naturaleza de ese culto, ni tampoco la existencia de aquellas iglesias.

Las primeras y más irrecusables pruebas del culto de la cruz en la antigüedad cristiana, nos vienen, pues, del testimonio indirecto é involuntario de los enemigos del cristianismo. Más tarde Juliano el Apóstata, según refiere San Cirilo de Alejandría (*Contr. Julian.*, VI, *Opp.*, t. VI, pág. 194), acusaba igualmente á los fieles del crimen de adorar la madera de la cruz, de trazar la figura de ella en sus frentes y de pintarla también á la entrada de sus casas.

II. Los testimonios directos datan sobre todo de la pacificación de la Iglesia por Constantino, y especialmente del descubrimiento del sagrado madero de la verdadera cruz por Santa Elena. El culto de la cruz tomó desde entonces tal incremento, que los fieles trazaban por todas partes este signo augusto, hasta tal punto, que bien pronto se hizo necesario dar leyes para prohibir que se la representara en sitios y en posiciones poco convenientes. Así, una ley de Teodosio y de Valentiniano III (*Cod. Justin.*, l. I, tít. 7) prohibió, bajo las penas más severas, pintar, esculpir ó grabar la cruz sobre el pavimento de los templos. Esta ley fué inspirada por los sentimientos de piedad de Santa Elena, la cual, despues del descubrimiento del título de la cruz, tomó todas las precauciones imaginables para no pisar con los pies la tierra donde se suponía que estaba enterrado el instrumento de nuestra salvación (Ambros. *De obitu Theodos. sen.*), *metuebat calcare sacramentum salutis*. El Concilio *in Trullo*, celebrado en 691, renovó esta ley (can. LXXII): *Crucis figuras, quæ a nonnullis in solo ac pavimento fiunt, omnino deleri jubemus, ne incedentium conculcatione victoriæ nobis tropæum injuria afficiatur. Eos itaque qui deinceps crucis signum in solo construunt, segregari decernimus*, «las figuras de la cruz, que algunos trazan en el suelo ó sobre el enlosado piso, disponemos en absoluto que sean borradas por temor á que los pies de los que pasan profanen el trofeo de nuestra victoria. Aquellos, pues, que en lo sucesivo se permitieran representar el signo de la cruz sobre el suelo, decretamos que deben ser separados (excomulgados).»

Una cosa digna de observación es que los iconoclastas, que con tanto ardor se levantaron contra el culto de las imágenes en general, hicieron, no obstante, una excepción en favor de la cruz. La vemos, en efecto, brillar en las monedas de los emperadores contagiados de este error, por ejemplo, en las de León el Isaurio, de Constantino IV Copronimo, León IV, Nicéforo, Miguel II Balbo, y de Teófilo (véase Banduri. *Numism. imp.*, t. II, pág. 702 y sigg.). Los iconoclastas, si se exceptúa á Claudio de Turín y los Paulicianos, entregados á los errores del maniqueismo, fueron tan poco enemigos del culto de la cruz, que si hemos de creer á Nicéforo (*Eccl. hist.*, liv. XVIII, c. 54), algunos lo llevaron hasta la idolatría. Este historiador refiere especialmente que los stauróla tras, ó sean *Chazingarii*, secta de armenios cuyo nombre viene de *chazus*, cruz (Niceph., ibíd.), tenían costumbre de adorar la cruz material sin adorar á Dios crucificado.

El segundo Concilio de Nicea, al reprimir los excesos de una y otra parte, fijó sobre este punto importante de doctrina la fe y la práctica católicas. Debemos traducir aquí, para nuestros lectores, este venerable decreto (Act. VII): «Definimos, en toda certidumbre y diligencia, que se deben proponer (á la veneración de los fieles), así como la figura de la preciosa y vivificante cruz, las venerables y santas imágenes, ya se figuren por colores, ya en mosaicos ó de otras maneras, de un modo conveniente en las santas iglesias de Dios, en los vasos y en las vestiduras sagradas, en los muros y en los cuadros, en las casas y en los caminos; estas imágenes son: la del divino Salvador y maestro Jesucristo; la de nuestra santa é inmaculada Señora, madre de Dios; las de los santos ángeles, de todos los Santos y de los hombres venerables. Además, en efecto, como se presentan frecuentemente á nuestra vista por medio de imágenes sensibles, al contemplarlas nosotros estamos obligados, por la

vivacidad del recuerdo y de los ejemplos de aquellos que nos han precedido en la vida á besar piadosamente esas imágenes y á tributarles una adoración de honor, *honorarium adorationem*. Pero no debemos rendirles nunca el verdadero culto de latría, el cual, como lo enseña la fe, sólo corresponde á la naturaleza divina..... El honor dado á la imagen se considera como prototipo, *ad primitivum transit;* y el que adora la imagen, adora la persona de aquel que se representa. De este modo subsiste en toda su fuerza la doctrina de nuestros santos Padres, es decir, la tradición de la santa Iglesia católica, que de uno al otro extremo de la tierra ha recibido el Evangelio.» Este decreto fué adoptado y renovado por el octavo Concilio general celebrado en 869 (can. III, act. 10).

III. Conveniente sería reunir los diversos hilos de las tradiciones que recuerda el Concilio de Nicea, y presentar á los ojos del lector los testimonios de sus principales órganos; pero esto sería un trabajo infinito.

Para rendir sus homenajes al signo augusto de la redención, los primeros cristianos no esperaron nunca á que se descubriese el madero sagrado del Calvario. Mucho antes de Santa Elena se complacían en hacer representaciones de la cruz para estimular su piedad, imágenes disimuladas en un principio bajo diversas formas de monogramas, después sin velos, cruces gemadas, cruces floridas, etc. (véase el artículo precedente y el artículo *Monograma de Cristo*). Ejemplos de esta veneración nos facilitan también, respecto de los tiempos de persecución, las actas de los mártires, especialmente las de San Teodoto y las siete vírgenes. En el teatro mismo de su martirio se les apareció una cruz hacia el Oriente, cruz magnífica, rodeada toda de luminosos rayos; «en esta aparición, la alegría vino á mezclarse con el temor, y doblando las rodillas, adoraron en la dirección en que la cruz se presentaba», *genibus flexis, adoraverunt versus locum unde crux apparebat*.

En los tiempos posteriores las pruebas son cada vez más numerosas. En su homilía, *quod Christus sit Deus*, asegura San Crisóstomo que en su tiempo se adoraba la imagen de la cruz en todas partes y que se empleaba por los fieles como adorno, como remedio y como señal de protección: «Los reyes, dice, al despojarse de sus diademas, toman la cruz, símbolo de la muerte del Salvador. Sobre la púrpura, la cruz; en las oraciones, la cruz; en las armas, la cruz; en la mesa sagrada, la cruz; en todo el universo, la cruz: la cruz brilla más que el sol.» San Asterio, obispo de Amasea, al hacer el elogio de Santa Eufemia, enseña formalmente que la adoración de la cruz estaba prescrita á los cristianos por una ley: «La venerable virgen está sentada sola, cubierta de vestidos obscuros, con las manos extendidas al cielo, invocando al Dios que nos socorre en nuestros males. Mientras que ora, aparece sobre su cabeza un signo, que por una prescripción legal, adoran y trazan los cristianos en sus personas», *signum quod ex præscripto legis christiani adorant, et inscribunt sibi*. Los homenajes tributados á la cruz en el siglo V son revelados por estas palabras de Teodoreto (*Serm.* VI *contr. Græc. versus finem*): «Los Griegos y los Romanos y los Bárbaros confiesan la divinidad del Crucificado y veneran el signo de la cruz.» Cosas semejantes se leen en cien pasajes de las obras de Sedulio, y en particular en el libro V de sus poesías. (*De salutif. crucis quadripartita positione*). Véanse, por ejemplo, estos dos versos:

Neve quis ignoret speciem crucis esse colendam,
Quæ Dominum portavit ovans ratione potenti.

«Que nadie ignore que la imagen de la cruz debe ser adorada,—la cual llevó el Señor, victorioso con tan preciosa carga.»

(Sobre el culto de la cruz pueden verse Gretzer, *De cruce*, y Venuti, *De inventione et cultu veræ crucis D. N. J. C., ad calcem dissert.* DE CRUCE CORTONENSI.)

IV. Este fervor religioso aumentó mucho desde que hubo posibilidad de dirigirlo, no sólo á las representaciones, sino al mismo madero que había sido regado y santificado con la adorable sangre de Cristo.

1.° En el artículo *Peregrinaciones* daremos algunos detalles de la solicitud de los fieles de todas las comarcas del universo por visitar los santos lugares y venerar las augustas reliquias en ellos conservadas. Recordemos aquí el ejemplo de Santa Elena y de Santa Paula, las cuales, según el testimonio de San Ambrosio y de San Jerónimo, fueron las primeras en adorar el sagrado madero de la cruz. El santo Obispo de Milán, después de haber contado los detalles de la invención de este leño sagrado (*Orat. de obitu Theodos. sen.*), agrega estas palabras: «Elena encontró, pues, el título (de la cruz) y adoró al Rey, no á la madera, lo cual es el error de los gentiles y de la vanidad de los impíos; adoró á aquel que fué suspendido en este madero, cuyo nombre estaba escrito en el título, á aquel, repito, que gritó como el escarabajo, para remediar los pecados de sus perseguidores: *Invenit ergo titulum* (*Helena*), *Regem adoravit, non lignum utique: quia hic gentilis est error, et vanitas impiorum; sed adoravit illum qui pependit in ligno, scriptus in titulo, illum, inquam, qui sicut scarabeus clamavit, ut persecutoribus suis peccata donaret.*»

En su epístola á Eustoquio (*Epist.* CVIII, part. II, t. *Opp.*, pág. 697. Venet., 1766), describe San Jerónimo la peregrinación que hizo á los santos lugares Paula, madre de esta virgen, insistiendo de una manera muy especial sobre la adoración que ella tributó á la cruz en donde se llevó á cabo nuestra redención, así como á las demás reliquias de la Pasión del Salvador: «Ella recorrió todos estos

sitios con tanto entusiasmo como celo, hasta el extremo de que si no hubiera debido visitar los últimos, nunca se hubiera separado de los primeros. Prosternada delante de la cruz, la adoró como si hubiera visto suspendido de ella al Señor mismo. Habiendo penetrado en el sepulcro, besó la piedra de la resurrección que el ángel había separado de la entrada del monumento. Y el sitio mismo donde había reposado el cuerpo del Señor, lo besó con su piadosa boca, como aquel que sediento aproxima su boca á la deseada agua», *cuncta loca tanto ardore ac studio circuivit, ut nisi ad reliquia festinaret, a primis non posset abducit. Prostrataque ante crucem, quasi pendentem Dominum cerneret, adorabat. Ingressa sepulcrum, resurrectionis osculabatur lapidem, quem ab ostio monumenti amoverat angelus. Et ipsum corporis locum, in quo Dominus jacuerat, quasi sitiens desideratas aquas, fideli ore lambebat.*

Podría citarse por completo la homilía de San Crisóstomo *De cruce et latrone*, donde se notan sobre todo estas palabras: «En otro tiempo la cruz era el nombre de la condenación y del suplicio: hoy día es un objeto que se desea y se venera. Antes era la cruz un objeto de oprobio y de castigo: ahora es motivo de gloria y de honor.» A su vez, San León (*Serm.* VIII, *De Passione Domini*, c. 4) llama á la cruz «el signo de salvación que deben ADORAR todos los reinos de la tierra.» El pasaje siguiente del diácono Rústico (*Dialog. contr. Acephalos*) es todavía más terminante, si es posible: «Los clavos con que fué crucificado Jesucristo y la madera de la venerable cruz, son ADORADOS por la Iglesia universal y por el mundo entero, sin contradicción alguna .... Y todos nosotros ADORAMOS la cruz, y por ella al que está en la cruz», *clavos quibus crucifixus est Christus et lignum venerabilis crucis, omnis per totum mundum Ecclesia absque ulla contradictione adorat..... Et adoramus omnes crucem, et per ipsam illum cujus est crux.*

A estos testimonios de la piedad privada agregaremos únicamente tres versos del poema titulado *De Passione Domini Nostri Jesu Christi*, que varios críticos han atribuído á Lactancio, que fué contemporáneo del descubrimiento de la cruz; pero la obra, aunque no fuese del célebre apologista, lleva, según la opinión de todos, los caracteres de la más alta é incontestable antigüedad. En todo caso, se trata aquí, no de la imagen de la cruz, sino del madero sagrado del Calvario:

Flecte genu, lignumque crucis venerabile adora
Flebilis, innocuo terramque cruore madentem
Ore petens humili, lacrimis suffunde subortis.

«Dobla la rodilla y adora con sentimiento el verdadero madero de la cruz, é inclinando tu rostro humillado hacia la tierra empapada con la sangre de un inocente, riégala con lágrimas abundantes.»

2.º Pero en la liturgia sobre todo debemos buscar las más brillantes manifestaciones del culto de la Iglesia al madero sagrado de la cruz.

Es un hecho históricamente comprobado que, inmediatamente después de su descubrimiento, la Iglesia de Jerusalén consagró á la adoración de la verdadera cruz el día de *Parasceve*, ó sea el viernes de la Semana Santa, día en el que, en toda la antigüedad, la Iglesia universal había ya propuesto á los fieles la contemplación de los dolorosos misterios de nuestro Salvador. Constantino el Grande (véase Sozomen. *Hist. eccl.*, t. I, c. 8) había ordenado también que en memoria de la saludable Pasión del Señor, todos los viernes del año fuesen honrados como los domingos; pero esta disposición legal duró poco, porque no se hace mención alguna de su observancia en los historiadores. Sabemos, por el contrario, que San Auxencio, abad de un monasterio cerca de Constantinopla, el cual vivía hacia la mitad del siglo V (*Act. SS. Bolland.*, XIV, febr.), se esforzó vanamente en aconsejar á los fieles que santificaran dicho día por la abstención del ejercicio de la justicia y de los negocios. Consiguió simplemente, y esta práctica se ha conservado en los países católicos, que no sólo el Viernes Santo, sino todos los viernes del año, fuesen considerados como dedicados al culto de la cruz y á la meditación de los sufrimientos del Hombre-Dios, pero sin obligación de suspender los trabajos.

Respecto á la solemnidad del Viernes Santo en Jerusalén, que consiste especialmente en la exposición de la verdadera cruz á la vista de los fieles, está demostrada, entre otros testimonios, por un notabilísimo pasaje de San Paulino (*Epist.* XXXI, *alias* XI *ad Sever.*), en el cual se describen los ritos que se observaban para la adoración de la cruz en el día que llama *Pascha crucis*. Otro día debió agregársele más tarde (el citado texto lo supone con toda evidencia), á fin de que pudiera quedar satisfecha la devoción de los fieles que venían de todas partes á los santos lugares para venerar el instrumento de nuestra salvación. San Gregorio de Tours, que murió en 585, es decir, 164 años despues de San Paulino, nos dice que en su tiempo ese día suplementario era el miércoles: *Crux dominica, quæ ab Helena Augusta reperta est Hierosolymis, ita quarta et sexta feria adorabatur* (*De glor. MM.*, t. I, c. 5). Es verdad que el lenguaje de este Padre no es bantante explícito para que se pueda saber con exactitud si quiere hablar de todas las semanas del año ó únicamente de la Semana Santa. Beda nos facilita un dato más positivo (*De loc. sanct.*, c. XX.): asegura que cuando, bajo el imperio de Heraclio, se llevó de Jerusalén á Santa Sofía de Constantinopla un notable fragmento de la verdadera cruz, esta ceremonia fué repetida tres veces en la semana santa en favor de los peregrinos, es decir, el

jueves, viernes y sábado. Adamnano, del cual ha tomado Beda la mayor parte de los materiales de su libro, da asimismo, á propósito de la descripción de Santa Sofía, curiosos detalles sobre los ritos que acompañaban á la adoración de la cruz en esta célebre iglesia (l. III, c. 4. *De illa ecclesia, in qua crux Domini habettur.* Ap. Mabillon. *Act. SS. Benedict. soc.*, III, página 11).

El menologio de Basilio, el 4 de Septiembre, dice que, después de la Invención de la cruz por Santa Elena, la Emperatriz vino con toda su corte á adorarla y besarla. Pero el pueblo, ávido de asociarse á estos homenajes, y no pudiendo conseguirlo á causa de la grande afluencia de gentes que se sucedían alrededor del sagrado madero, pidió que se le concediera la gracia de contemplarla, y así que se mostró á su vista, la aclamación *Kyrie eleison* se escapó espontáneamente de todos los labios. Esta exposición de la cruz está representada en una magnífica miniatura del menologio, de la que damos aquí un fiel croquis, según la edición del cardenal Albani (1.ª part., página 37). Desde lo alto del ambón, el patriarca, rodeado de sus ministros, expone el sagrado madero á la adoración del pueblo.

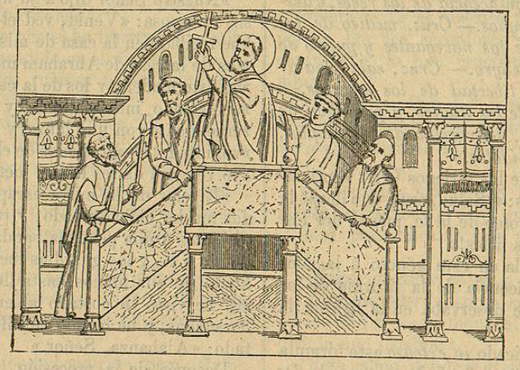

Esta costumbre perseveró, ya en Jerusalén, ya en Constantinopla, hasta el siglo VIII, bajo el arzobispo Germán I, de quien se cita una homilía que la menciona (*Biblioth. PP. Lugdun*, 1677, pág. 1257), y antes del reinado de Constantino Porfirogenetes. Cuando empezó entre los Griegos á practicarse esta ceremonia fué el tercer domingo de Cuaresma, que es el segundo entre los Latinos.

Desde la misma época se introdujo otra respetuosa costumbre en el mismo día y también en las calendas de Agosto: consistía en ungir las cruces con bálsamo antes de exponerlas á la veneración de los fieles. También se practicó en la Iglesia romana el día de la Exaltación de la Santa Cruz (Johan. Diac., *De eccles. Lateran.* Ap. Mabillon. *Mus. Ital.*, t. II, pág. 572): el Papa con sus Cardenales se dirigía procesionalmente desde el oratorio de San Lorenzo, donde las preciosas cruces estaban conservadas, á la basílica del Salvador, ó sea á San Juan de Letrán. También se ungían las imágenes de los Santos, según el testimonio del Papa Adriano I (*Epist. ad Carol. Magn. Ap. Labbe, Concil.*, l. VIII, pág. 1571).

Se cree que por esta razón cesó desde entonces poco á poco, entre los Griegos, la costumbre de adorar la cruz el Viernes Santo; porque desde esa época no vuelve á mencionarse más en sus libros litúrgicos. La han sustituído con otra ceremonia en honor de la sepultura del Salvador. León Alacio hace su descripción (*Dissert. De Dominic. et hebdom. Græc.* Cf. Borgia., *De cruce Vatic.*, pág. 98).

No sucede lo mismo entre los Sirios, los Coptos y los Armenios. Los Sirios tienen también para esta circunstancia fórmulas de oraciones llenas de una piedad y de una elocuencia verdaderamente sublimes. Citaremos algunos fragmentos al final de este artículo.

Como quiera que sea, de la Iglesia oriental han recibido los Latinos la disciplina de exponer el Viernes Santo el sagrado madero de la verdadera cruz allí donde se poseen fragmentos, ó únicamente la imagen de la cruz cuando no tienen nada de aquélla, disciplina que todavía hoy se observa religiosamente: *Qui vero non possunt habere*, dice Alcuino (*De divin. offic.*, l. I, c. 14), *de ligno Domini, salva fide, adorant illam quam habent.* Esa disciplina se remonta ciertamente entre nosotros á la más alta antigüedad, porque los ritos se encuentran comprendidos *in extenso* en el sacramentario gelasiano, en el antifonario de San Gregorio y en todos los más antiguos monumentos litúrgicos de la Iglesia latina. Para esta ceremonia compuso Fortunato su célebre himno *Pange, lingua gloriosi prelium certaminis.....*

Se encuentran otras muchas fórmulas análogas en los liturgistas, y en particular en Amalario (*De eccles. offic.*, t. I, c. 14). Entre las que contiene el libro *De Divinis officiis*, vulgarmente atribuído á Alcuino, preferimos citar ésta (cap. XVIII *de feria* VI, *quæ est parasceve.* Edit. Migne, t. II, col. 1.208, B).

El colector explica como sigue la ceremonia, que no difiere mucho de la que tiene lugar hoy en la Iglesia romana:

«Hacia la hora de vísperas, en todas las iglesias presbiterales, ó episcopales, ó monásticas, se prepara una cruz delante del altar, sostenida en sus dos extremos por dos acólitos, y cubierta con un *orarium*: el pontífice viene solo, y adora y besa la cruz. Después